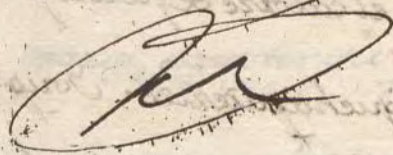


servir a este Ayuntamiento en esta ocupacion concluyen replican
dele se digne nombraxloj como lo esperan de su justificacion; y
haviendolo oydo y confesado; teniendo presente hadiarse g.
raco otra Plaza, y que espieriso se confiera en el dia para que haya
su feto que la suya y nose caperimento falta alguna; Considerando
questo Jeronimo Perez ha sido mucho año Portero de casa de
esta Ciu.^d; de deluego con ombra por tal ^{to} de Sta. Cathalina
y acordarele haga valer para su entera y cumplimiento.

Alonso de Buella



Ante nos.
Gonzalo Chamonxo

D. Juan Antonio
Calleja

Extraordinario Jueves 16 de Marzo de 1767

C. R. la N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Sala de las
Cavas de la Corte de ella, Jueves veinte y seis dias del mes de
Marzo de mill setecientos sesenta y siete año; Don M. N. de
Señores de Murcia se juntaron a celebrar Cabildo Extraordina-
rio; A saber, D. Joseph de la Peña Alvarado Alcalde Mayor
y Teniente Correg. de esta dicha Ciudad, D. Alonso Manrique

